

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
Fuera. 12 »
Ultramar y Extranjero, un año 100 »
PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,
EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO,
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

Academia Franco-Española;
véase la cuarta plana.

SINGER

13, BLANCA 13,
SANTANDER.

LA UNIVERSAL

DE

VILLA É HIJOS.

19,—Blanca—19,

—(«»)—

Además del buen surtido con que cuenta esta casa, ha recibido los siguientes géneros:

De Londres. Cerveza, Galletas, The, Mantecquilla, Salsas y laterias.
» Paris. Licores y Jarabes.
» Burdeos. Vinos, coñac, sardina sin espina, trufas y otras conservas.
» Lyon. Salchichon.
» Bolonia. Mortadella.
» Niza. Aceite.
» Rotterdam (Holanda.) Quesos
» Kalcofen (Suiza.) Idem.
» Barcelona Galletas.
» Vich. Salchichon.
» Candelario. Lomos, morcillas, chorizos longaniza.
» Bilbao. Chorizos.
» Jerez. Vinos.
» Calahorra Tomates y pimientos.

EFEMÉRIDES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER.

Mayo 25 de 1811.

Llega á Potes el General francés Rognet con 2.000 hombres de la Guardia imperial con orden de sojuzgar aquella célebre comarca; no llegó, sin embargo, tranquilamente porque los urbanos de los valles les molestaban sin cesar, le habian causado algunas bajas y tenian en Mogrovejo ochenta prisioneros que el general francés ni siquiera se ocupó en rescatar; en cambio quemó una fila de casas de la villa lebaniega, se retiró por el valle de Valdeprado, torciendo luego por el de Brañas y sejos para dirigirse á Reinosa, temiendo que le dieran que hacer los soldados del infatigable Porlier, cuyas avanzadas llegaron á divisar los del general francés, que pudo convencerse de que á los lebaniegos no se los sojuzgaria fácilmente y que con las tropas voluntarias ó reglamentadas que andaban constantemente á caza de enemigos de la patria por aquellas inmensas montañas, no se jugaba.

No publicamos la efeméride del 25 de Mayo de 1808, día del levantamiento de Santander contra los franceses por falta de espacio; la haremos conocer en el número siguiente, pues es interesante para dar á conocer que si Velarde dió el primer grito, y digámoslo así, de independencia y honor patrio, la capital de su provincia, la ciudad cuya jurisdicción llega hasta casi su mismo pueblo, fué una de las primeras en que resonó su elocuente y patriótico grito.

UN PUEBLO EXENTO DE QUINTAS.

Hace dos ó tres años murió en Vizcaya un arquitecto llamado don Pedro Simon de Ochandátegui, natural de Berango, y muy apreciado de cuantos le conocian por su modestia. El Sr. Ochandátegui pasó casi repentinamente de una modesta situacion pecuniaria á otra que podia calificarse de

opulenta, debiéndose este cambio á operaciones mineras perfectamente lícitas y honradas. Poco tiempo disfrutó el señor Ochandátegui de su nueva posicion, pues amagado durante algun tiempo de un ataque de apoplejia, al fin le sobrevino este accidente y falleció de él.

Amigos suyos, en cuyo número nos contamos, frecuentando su trato, sobre todo cuando vivia del trabajo diario, le oyeron más de una vez lamentarse de que por regla general los ricos que destinaban sus bienes en todo ó en parte á obras benéficas, ejercitasen tan poco su ingenio en idear medios de hacer fecundo aquel destino.

—Si V. fuera rico, le preguntamos un día, ¿qué haria de sus riquezas?

—No lo he pensado aún, porque dejo el pensarlo para después que me haya enriquecido. Lo único que sé es que si llega el caso de que piense en ello, empezaré por pensar en el pueblo donde nació.

—Y hará V. lo que hacen los bienhechores menos vulgares; por ejemplo, fundar en él una escuela de primera enseñanza.

—Es muy posible; pero como pensaré que en todos los pueblos hay escuela más ó menos perfecta, y sin embargo, en todos ellos hay muchas gentes que no saben leer, aguzaré mi ingenio para que en mi pueblo no suceda lo mismo.

Esta conversacion tuvimos con el señor Ochandátegui mucho antes que este se asegurara una renta de lord ingles con la cesion á una compañía inglesa de parte de las minas de Galdames, entre las que se contaba una que lleva el nombre de *Berango*, que es el del pueblo de Vizcaya donde el Sr. Ochandátegui habia nacido.

No conocemos textualmente la última voluntad de este modesto vizcaino, pero tenemos por fidedignos los informes que se nos han dado acerca de una de las cláusulas en que esta expresada. Esta cláusula es la que todos los *mozos de Berango á quienes correspondía el servicio activo en el ejército han de ser redimidos de este servicio con fondos dejados al efecto por el testador, pero con la condicion expresa de que han de saber leer, escribir y las cuatro reglas de cuentas.*

Quiénes son preguntamos nosotros, en el pueblo donde se sabe que está libre de quintas el que aprende á leer, escribir y contar, los padres que no envían á sus hijos á la escuela y aun los hijos que no asisten á ella espontáneamente.

Estamos seguros de que si en España se promulgara una ley que eximiese del servicio de las armas, como en Berango le exime la prevision y la generosidad del señor Ochandátegui á todo el que supiese leer, escribir y contar, la abolicion completa de las quintas seria un hecho y el ejército se compondria, como el de Inglaterra y otras naciones, solo de voluntarios.

No nos parece habernos tomado gran libertad al encabezar estos renglones con el epígrafe de «Un pueblo exento de quintas.» En efecto, Berango lo está, y en virtud de esta exencion fueron redimidos del servicio en la última quinta los dos soldados que le correspondieron.

Así lo dice *El Noticiero Bilbaíno*.

SECCION DE NOTICIAS.

Con motivo de la festividad de ayer solo publicamos hoy medio número de nuestro periódico.

Mañana se pondrá en escena por primera vez en nuestro teatro la graciosa pieza en prosa original de nuestro querido amigo y paisano D. Eusebio Sierra titulada *El de anoche*, estrenada con extraordinario éxito en el teatro de Lara, de Madrid.

Suponemos que la entrada será buena, dadas las simpatias con que el autor cuenta en este pueblo.

Anteayer á las cinco de la tarde llegó á Cuatro Caminos, conducido desde Mazcuerras, el cadáver del que fué nuestro apreciado amigo D. Pedro Fernandez Campa, acompañándole en carruajes su hermano político D. Indalecio Diez de la Maza, sus sobrinos D. Pablo Quintanilla y D. Federico Corro, y D. Laureano de las Cuevas y don Victor Cedrun, queridos amigos del finado, más los Sres. Castro y Sanchez de la Rozuela, individuos del ayuntamiento de Mazcuerras.

Al llegar el lujoso féretro, del cual pendia la condecoracion que el Sr. Campa obtuvo en vida, un numeroso acompañamiento esperaba en Cuatro-caminos dispuesto á rendirle este último tributo de cariño.

Don Fulgencio Soriano, D. Andrés Lanuza, D. Modesto Piñero, D. Laureano de las Cuevas, D. Vicente Aparicio y D. Victor Cedrun, llevaron las cintas.

En todas las avenidas del cementerio habia gran número de señoras, presenciando la palmaria prueba de las simpatias que el Sr. Campa disfrutaba entre todas las clases sociales de nuestro pueblo.

De acuerdo con lo informado por el señor ingeniero jefe de obras públicas y la excelentísima diputacion provincial, ha sido aprobado el proyecto presentado por el municipio de Puente-Viesgo para construccion de una fuente pública, con objeto de surtir de aguas potables á aquella localidad.

Sugun los últimos despachos de los Estados-Unidos, los efectos de un huracan que se ha sentido en varios Estados de aquella República, han sido horrorosos.

El número de las desgracias personales es mucho mayor de lo que se creia en los primeros momentos.

Se ha recibido un telegrama de la Habana participando la noticia de haber ocurrido un incendio de consideracion en Matanzas, que destruyó la plaza del Mercado, sin que ocurrieran desgracias.

Ha sido absuelto el joven Vivaldo Toca, que guardando ganado en el monte de la Granja, del pueblo de Somo, se sintió con frio y dió fuego á un matorral para calentarse, quemándose árboles y argomas en una extension como de 20 carros.

No extrañará á nuestros lectores este fallo, si tienen presente que de dicho joven hizo una brillante defensa el distinguido juriconsulto D. José Antonio Rozas, pronunciando una de las oraciones forenses más elocuentes de cuantas se han oido en esta Sala de Justicia.

El Sr. Rozas es sin disputa una de las notabilidades del Foro montañés, y esperamos que en una época no lejana hemós de verla brillar en otro punto en que pueda desarrollar mejor sus relevantes facultades.

Damos nuestro parabien al Sr. Rozas.

El activo y celoso Inspector del ferrocarril del Norte D. Ramon Iglesias, ha remitido hoy con informe favorable á la Direccion General, un escrito del Sr. Presidente de la comision de festejos, pidiendo que los billetes que se expendan en los trenes de recreo de la provincia con motivo de las ferias y exposicion, sean valederos por 15 dias en vez de dos ó tres como se ha hecho en años anteriores.

Ha dispuesto la direccion general de Estancadas que las certificaciones de mul-

tas que se impongan por infracciones de las ordenanzas de montes, se extiendan en papel de oficio, y que en el ejemplar de la relacion de certificaciones y participes que sirven de justificantes al libramiento, se empleen tantos timbres móviles de 10 céntimos, cuantas sean las partidas de 50 pesetas en adelante que aquella comprenda.

El 16 de Junio próximo dará principio el nuevo servicio de trenes en esta línea en la siguiente forma:

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren misto	á las 6:15	mañana para	Madrid.
Id.	á las 7:10	»	Torrelavega
Expres	á las 10	»	Madrid.
Tren 33	á las 5:30	tarde	Bárcena.

LLEGADA A SANTANDER.

Misto de Bárcena.	á las 8:30	mañana.
Expres de Madrid.	á las 4:10	tarde.
Misto de Torrelavega.	á las 7:50	id.
Misto de Madrid.	á las 8:50	noche.

NOTA. Los expres paran en todas las estaciones

El lunes se votarán definitivamente en el Senado los proyectos de ley reformando dos artículos de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, el 194 de la instruccion pública y el 22 y 23 de la ley de ascensos en la armada.

Dícese que algunos senadores tienen propósito firme de pedir votacion nominal sobre la proposicion del obispo de Cádiz, que exime del servicio de las armas á los que se consagren al sacerdocio.

Como para aprobarla definitivamente en votacion nominal se necesita que tomen parte 156 senadores, se cree que no será aprobado dicho proyecto de ley.

Formadas las cuentas de este Municipio correspondientes al año de 1880-81 y fijadas definitivamente por el Ayuntamiento respectivo segun la Ley prescribe, quedan de manifiesto en la secretaria Municipal por espacio de quince días, á contar desde esta fecha en cumplimiento de lo que dispone el artículo 161 de la Ley municipal vigente,

Dicen de Moscon con fecha del 22:

Han terminado los preparativos de las fiestas que comienzan hoy.

El aspecto de la ciudad es sorprendente.

Todo el tránsito del cortejo está adornado con banderas y colgados los balcones y ventanas con tapices y caprichosos adornos.

Las torres y las cúpulas de las iglesias y monumentos públicos están cubiertas de banderas y guiraldas de flores.

Un gentío inmenso invade las calles, haciendo casi imposible la circulacion.

El día es magnífico.

Durante la noche un gran número de personas del pueblo han acudido á los templos, donde se han hecho rogativas por el emperador.

Dicen de Valladolid que es más que probable, que cuando termine sus compromisos en el teatro de Calderon de la Barca la gran compañía de ópera que actúa en el mismo, con un éxito muy lisonjero, venga á nuestra localidad á dar una serie de ocho funciones en el teatro principal.

Ayer tarde tocó en la plaza de la Libertad, ante una extraordinaria concurrencia, la banda de música del regimiento de Búrgos, reinando gran animacion.

Sr. Alcalde:

Todos se quejaban de dos cosas; de la falta de riego, porque los vestidos negros cambiaron su color por el blanco, y de que no hubiera municipales que pusieran coto á ciertas escenas bárbaras que se presenciaban en los bailes improvisados como de

costumbre cerca del sitio donde se situó la banda.
Recomendamos estos dos asuntos para lo sucesivo.

El vocal de la Comisión provincial don Francisco García Macho ha obtenido un mes de licencia para ausentarse de la ciudad, sustituyéndole en turno el diputado Sr. García Soto.

Hemos visto con gusto que ha quedado definitivamente instalado en la Plaza de la Libertad el alumbrado de verano.

La Rda. Sra. Superiora de las Hermanitas de los Pobres desamparados necesita que María Gonzalez Diaz, mujer de Antonio Villareal, la cual, según se la asegura vive en esta ciudad, pase a verla para enterarla de un asunto que la interesa.

Un día de estos serán colocados en la capilla del Convento de las Siervas de María, de esta ciudad, dos bonitas estatuas; una de San Juan y otra de San José.

Estas estatuas, que hemos tenido ocasión de ver en el establecimiento de don Francisco Pedraja, son donativos del finado D. Anastasio Manrique de Laza, la primera, y de D. José Viadero, de Arriero, la otra.

Nunca hemos visto celebrar en Santander una procesion tan solemnemente como ayer, día del Corpus.

En ella iban, despues de un piquete de guardia civil, los asilados de la Casa de Caridad con su penden y su música, los congregantes de las de San Estanislao, San Luis Gonzaga, Real cofradia de la Vela, Milicia Cristiana, Tercera Orden, el señor Brigadier Gobernador militar y los jefes y oficiales de la guarnicion, seminaristas de Corban, clero parroquial, D. Valentin Bolado en funciones de Alcalde con los concejales Sres. Garces, Horga (D. J.) Fernandez, Trueba (D. R.) Velarde y Espina y el Ilmo. Sr. Obispo con el Cabildo Catedral, cerrando la procesion una compañía del regimiento de Búrgos que llevaba a la cabeza su banda de música, la cual tocó en la carrera varias marchas muy oportunas, escritas sobre motivos de cantos religiosos propios del día que se solemnizaba. Los estandartes, nuevos, de la Real cofradia de la Vela y la Milicia cristiana, llamaron justamente la atencion del público. Son preciosos.

El primero es de raso blanco con vuelta carmesí bordado en oro y plata, y el segundo, con fondo de terciopelo granate vuelta de raso blanco, recamado en oro.

Estos trabajos, de gran valor y esmeradísima confeccion, han sido hechos en la Casa de Caridad.

Los balcones de las casas estaban en galanados con colgaduras, y la procesion se efectuó con muy buen tiempo y escrupuloso orden.

Ha fallecido en París el conocido banquero D. Claudio de Abaroa, hijo de Lequeitio.

Se encuentra en San Sebastián el Excelentísimo Sr. García Torres, Director general de Rentas.

En los ejercicios de las flores predicarán en la iglesia de la Compañía: hoy el R. P. Gregorio Azcoitia; mañana el Sr. Canónigo Magistral, y pasado mañana domingo el Sr. Canónigo Lectoral.

Mañana sábado predicará en nuestra Santa Iglesia Catedral el profesor del Seminario de Corban Sr. Dr. Don Luis Cano Quiñanilla; y el domingo dirigirá la palabra á los fieles el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Mañana, pasado y al siguiente diase celebrará feria de ganado vacuno en el pueblo de Lamadrid.

Pasado mañana habrá tambien feria en Renedo de Pielagos, Solórzano y Sámano.

Anoche se pusieron en escena en nuestro teatro las comedias en tres actos y uno respectivamente tituladas *Los guantes del cochero* y *lo que sobra á mi mujer*, mereciendo muchos aplausos los actores que la desempeñaron, por la acertadamente que cumplieron su cometido.

El público, bastante numeroso, aunque no tanto como fuera de desear, salió muy satisfecho de la funcion.

Pasado mañana saldrá á las diez y media de la iglesia de San Francisco, la procesion de la *Octava* que recorrerá las calles de costumbre.

Los diarios de Valencia publican detalles del alboroto ocurrido el domingo último en la plaza de toros. El público habia pedido que el sobresaliente de espada matase el toro quinto, y la autoridad que presidia se negó á ello; repitióse la unánime peticion, y exaltándose los ánimos, el público manifestó su disgusto arrojando al redondel cuantos proyectiles á mano habia. Desgraciadamente, una de las botellas arrojadas á la plaza tocó en la cabeza del matador *Carra-Ancha*, en ocasion en que tenia el toro encima. Aturdido por el dolor y casi desvanecido, el diestro hubo de suspender la lidia y saltar la barrera para reponerse, y despues mandó retirar la cuadrilla, que recogió espadas y capotes, dejando al toro completamente solo en el circo.

Semejante determinacion fué frenéticamente aplaudida y celebrada del público, que continuó apostrofando á la presidencia, á la que arrojaron alguna naranja. Despues, la autoridad de la plaza llamó al matador, no sin haber llamado antes á la fuerza pública para la seguridad de su persona; descendió el matador al redondel, dió nuevas órdenes á la cuadrilla, que volvió á tender los capotes y dió muerte al toro, sin que cesara un instante la protesta del público, que no cejaba de su propósito con infernal gritería.

Terminada la corrida, el presidente abandonó la plaza rodeado de la fuerza pública, y escuchando algunas demostraciones inconvenientes de parte del inmenso gentio que inundaba en aquellos instantes las vias inmediatas á la plaza.

Anteayer se vió en la segunda seccion de esta Audiencia la causa seguida en el juzgado de Potas contra Angel Villanueva, por lesiones causadas á Melquiades Montes.

No pudimos asistir; pero de público se dice, y los colegas locales lo corroboran, que el reputado jurisconsulto D. Habencio Cárabes pronunció un brillantísimo discurso en defensa del acusado, haciendo gala de las poco comunes dotes oratorias que le distinguen, demostrando una vez más cuan merecida es la reputacion que disfruta como letrado.

Unimos nuestro humilde aplauso á los muchos que ha recibido el Sr. Cárabes.

Pasado mañana de seis y media á ocho de la tarde tocará en la Plaza de la Libertad la banda de música militar.

Esta mañana á las diez se celebró en la Diputacion la subasta para la impresion y circulacion del *Boletín oficial*, bajo el tipo de 6.000 pesetas anuales.

Se presentó únicamente un pliego de D. Salvador Atienza, á quien se adjudicó el servicio por dicha cantidad.

VARIEDADES.

ANTE LA TUMBA DE MI PADRE.
Soneto.

Vengo á tu tumba, padre, á visitarte
Y á recibir tu bendicion querida,
Antes que del deber la voz temida
Me obligue sin piedad á abandonarte.
Sin lágrimas mis ojos que llorarte,
Y de profunda pena el alma herida,
No sabe el corazon á qué es la vida
No teniéndote á tu para adorarte.
Fuerte sólo en mi fe y en mi creencia;
Huérfano, sin tu amor, de cuanto hacia
Tranquila y venturosa mi existencia,
Al recordar sobre la tumba fria
Tu último beso y mi postrer plegaria,
Llego á envidiar la urna funeraria.

Fernando Crespo de Estrada.

Santander Abril 1883.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL BOTIN DE ORO.

Se ha recibido un variado y gran surtido en calzado, para señoras, caballeros y niños; de las mejores y mas acreditadas fábricas; todo muy bueno y barato.

Calle del Puente número 17 pral.
Casas de D. Antonio Cabrero.

DEPURATIVO UNIVERSAL

DE
ORDOÑEZ.

SUPERIOR Á TODOS LOS ROBS Y ZARZAPARRILLAS
Verdadero purificador de la sangre

Se usa contra los ardores, irritaciones, herpes y cuanto depende de algun vicio de la sangre, y se halla de venta en la farmacia de su autor, el *Dr. Ordoñez*, Martillo, 5, en la de Ordoñez Abadía, Velasco, 5, y en las principales del reino.

Colchones, sillas en rejilla de todas clases.	ALMACEN DE MUEBLES DE JOSÉ CABRERO. 23, COMPAÑIA, 22, SANTANDER.	Butacas, trasparentes alfombras y cortinajes.
---	---	---

15-12

INTERESANTE.

La antigua casa de D. Miguel Ruano de los Gardados establecida en la calle de la Blanca números 1 y 3 piso cuarto, se encarga de gestionar cuantos asuntos se la encomiende con referencía á los alcances que hayan dejado en sus ajustes fbrales los soldados fallecidos en la Peninsula e Islas de Cuba y Puerto-Rico.

Así mismo se encarga de la formacion de expedientes para que por el Gobierno de S. M. se conceda pensión á los padres de los mismos, muertos de resultas de heridas recibidas en campaña ó á consecuencia del cólera en dichas Islas.

Igualmente representa en el percibo de sus haberes á los individuos de clases pasivas y gestiona toda clase de reclamaciones y formacion de expedientes referente á los mismos, como tambien de la representacion de Corporaciones y particulares.

Las condiciones de solidez, la baratura de los precios y la comodidad de su transporte son las circunstancias más recomendables de este invento, que se generalizará en el público tan pronto como sea conocida la utilidad que reporta y la economía que produce.
El jergon de muelles se cierra en forma de libro y se limpia con suma facilidad.

PRECIOS.

Jergon para catre de 80 centímetros de ancho. 55
Id. entre catre y cama de 105 centímetros. 60
Id. para cama de matrimonio 120 centímetros. 65
Id. para id. id. tamaño mayor 135 id. 70

JERGCN-LIBRO
CON PATENTE DE INVENCIÓN.
VICTOR CUEVAS,
Calle de San Simon
SANTANDER.

PUNTOS DE VENTA.—*Basar de San Francisco*.—*Carlos Atcha, Blanca*, 28.—*Federico Roviralta, San Francisco*.—*Villa de Madrid, Blanca*.—*Cagayo Hermanos, Alarazanas*.—*José María Sainz, Ruyalacio*.—*Bing y Lombera, Blanca*.

VIDAL

Vende la tienda que tiene frente á la machina de los vapores correos.
La persona que quiera adquirirla puede verse con él en la misma.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Servicio particular
Entre Santander, La Plata y el Pacifico.
Saldrá de este puerto el 27 de Mayo el magnífico vapor

GALICIA

Para *Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo* y puertos del Pacifico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, así como para Buenos-Aires, y carga para el Brasil, Montevideo y el Pacifico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabidas con quince dias de anticipacion á la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander á los Sres. DORIGA E HIJOS Y BOTIN, Agentes de la Compañía, calle de Hernan-Cortes núm. 1.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—*Carbajal*—2

Almacen de yeso, cal hidraulica y demás materiales de contruccion.
Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.
Fajos para cielo-rasos.
Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economia.
Su buen servicio les permite tener la cal hidrútica siempre reciente.
En este almacen pueden verse las magnificas losetas á marmol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

BONELL.

SOMBRERERO DE LA REAL CASA
Plaza Vieja, 2,
SANTANDER.

Gran novedad en sombreros ingleses, de castor y paja, para caballeros y niños.— Precios desde 5 á 25 pesetas.

GRAN BAZAR

DE
SAN FRANCISCO
de
JOSÉ UBIERNA,
FRENTE Á LA IGLESIA.
SANTANDER.

En este acreditado establecimiento además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincealla y bisutería, anuncio á mis favorecedores que he recibido camisas de hierno y colchones de muelles de todas clases y precios á 10 reales semanales sin garantía.

LA INFANCIA

Único establecimiento dedicado exclusivamente á trajes de niños.
Se ha recibido un elegante surtido de batas de dril, y crudillo á precios baratísimos.
Trajes para niños, de 4 á 12 años para la presente estacion, á precios económicos
Blanca 12,

EUSTASIO SIERRA

CALLE DE SAN FRANCISCO.
GRAN SASTRERIA.
Se hacen trajes á tu medida en 24 horas.

BAÑOS FLOTANTES.

Se alquilan los muy acreditados de don Eulalio Ardanaz; para el ajuste dirigirse al dicho señor, residente en Santoña.
Se venderian en precio muy arreglado.
25-26



LEANDRO, FOTOGRAFO

DE LA REAL CASA.
Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.
Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5.
Se trabaja todos los dias aunque esté nevado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4.
SANTANDER.

LA MANNHEIM.

Domiciliada en Mannheim (Alemania).
Establecida en 1.º de Julio de 1879.
Capital social *Pesetas* 7.500.000.

LA FEDERAL.

Domiciliada en Zürich (Suiza).
Establecida en 1.º de Julio de 1881.
Capital social *Pesetas* 10.000.000.

COMPAÑIAS DE SEGUROS MARÍTIMOS PLUVIALES Y TERRESTRE AGENTES: GENERALES SRES. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, MUELLER 7, SANTANDER.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA